

Puerto Montt, 16.05.2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1001060.-

VISTOS:

- Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular Nº 50, de 2016, y:

 - Lo previsto en los artículos 6° leura B) N $^\circ$ 3, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° leura B) N $^\circ$ 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1001060, presentada por doña CAROLA ALEJANDRA PONCE ROSALES, R.U.T le fecha 31.03.2022, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n):

- Folio N° 2318102 de fecha de Emisión 09.03.2022.
- Folio N° 2318103 de fecha de Emisión 09.03.2022.
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
 - El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado	, otorgándosele	los siguientes	y regation de co	włonación.	correspondientes a:
--------------------------	-----------------	----------------	------------------	------------	---------------------

85% de Multas asociadas ai impuesto 85% de otras multas 85% del interés penal

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la Jestific no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se comple, la conconación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

JORGE	Firmado digitalment		
RAMON LARA	por JORGE RAMON LARA ARRIAGADA		
ARRIAGADA	Fecha: 2022.05.16 08:30:43 -04'00'		
	00.501.5 0100		

DIRECTOR REGIONAL DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo e	electrónico: E-mail cont	tribuyent	6 Cichadus	18/01/2	550				
Notificación Res. Ex. N° 1001060; de fecha 16.05.2022, que incluye entrega de giros.									
Nombre	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y					
Contribuyente, Representante Legal o Mandatario				timbre Ministro de Fe					